

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8500.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 18 DE ENERO DE 1879.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Aun cuando algunos periódicos fijan el 28 del presente mes para la salida de S. M. el rey con direccion á las provincias de Extremadura, nada de positivo puede afirmarse sobre el particular, pues no está resuelto aun cuando principiara el viaje.

—Cádiz, 15 (11'40 mañana).—Hoy se han inaugurado las obras para la esposicion regional de Andalucía, cuyo pensamiento ha sido iniciado por la sociedad de Amigos del País.

—La guardia civil de Muros (Galicia) ha dado cuenta de haber sido asesinado y arrojado al rio noches pasadas el alcalde de la parroquia de San Lorenzo de Matusueiro D. José María Muñoz, atribuyéndose el crimen á un tabernero y seis individuos de Ontes y Matusueiro, los cuales han sido presos.

—Ayer se recibieron los últimos telegramas de provincias anunciando que se han publicado ya en toda España las lista electorales.

Desde hoy pueden comenzar las reclamaciones por parte de todos los interesados, y en circulos ministeriales se decía anoche que las oposiciones que estiman y defienden los procedimientos del régimen representativo, están ahora en el caso de trabajar en aquel, y no de mirar trascurrir el término para quejarse fuera del tiempo oportuno.

—Dice el *Tiempo*:
«No será extraño que en un plazo no lejano pase el Sr. Cos-Gayon á ocupar una plaza en el Consejo de Estado.

En tal caso seria probablemente nombrado subsecretario de Hacienda el señor Fernandez Villaverde, reemplazándole en la intervencion general el Sr. Garrido Estrada.»

Ya anoche digimos que no hay fundamento para esta noticia.
—Repite anoche un periódico constitucional, que viene á Madrid el señor marqués de Molins y que acaso no volverá á su puesto.

Para desmentir lo primero, dice la *Epoca*, basta la noticia que ayer dábamos acerca de las recepciones que en su morada se verificarán durante tres sábados consecutivos. Para desmentir lo segundo, añade, tenemos el testimonio del gobierno, altamente satisfecho de los servicios prestados por el digno embajador de España en París.

—Dice un periódico que el viaje de S. M. á Ciudad-Real y á Elvas, tendrá probablemente lugar el día 28, aunque se añade que el monarca se ha reservado, al rededor de la fecha referida, señalar el día preciso para esta expedicion.

—Dice el *Diario Español*:
«Los constitucionales que han concurrido esta tarde al salon de conferencias del Congreso, han continuado hablando de la carta dirigida por el señor duque de la Torre al Sr. Sagasta. Decían, entre otras cosas, que habiendo desilusionado la epistola á los demócratas, nada tenia de extraño que estos trataran de acentuar su política en contra del partido constitucional.

Los constitucionales no han tomado en cuenta, al ocuparse en esto, que no todos los demócratas han recibido desfavorablemente la noticia de la carta, porque, mientras unos, como los posibilistas, conceden á dicho partido sus preferencias, otros, como los coalicionistas, la han leído con amargura.

También hemos oido en el salon de conferencias que algunos amigos del señor Sagasta remitieron anoche telegramas de felicitacion al señor general Serrano, por la actitud en que se ha colocado respecto al partido constitucional.»

—Se anuncia el establecimiento de trenes especiales de Lisboa á Elvas para el día en que tenga lugar en dicha ciudad la entrevista de los reyes D. Luis y D. Alfonso.

—Es cosa ya resuelta, segun nuestras noticias, la aplicacion de la gracia de indulto á nuestro colega la *Patria*, el cual empezará á publicarse nuevamente quizás esta misma semana.

—Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

—Un telegrama recibido de Puerto-Rico participa que la salud pública en aquella isla va mejorando visiblemente, pues la fiebre amarilla ha perdido toda su intensidad y apenas se presenta alguno que otro caso.

—Estamos autorizados para declarar que los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, ni han renunciado ni renunciarán al honor que les dispensó el partido moderado nombrándolos individuos de la junta directiva, como ha afirmado un periódico.

Lo que hay es que la aptitud de estos señores, como el alejamiento de la junta de los señores condes de Chestre, de Puñonrostro y de Xiquena, y Sanz y otros, parece que en breve dará lugar á que se depuren las cosas en un amplio debate y se manifieste

solemnemente que todos los señores citados sostienen las antiguas y legítimas doctrinas monárquicas y liberales del partido moderado dentro de la monarquía constitucional de don Alfonso XII, sin mezcla con doctrinas de otras escuelas, y que los que estén en estas condiciones, sean considerados como los intérpretes mas genuinos del antiguo partido moderado histórico, de que es jefe reconocido por el general sufragio el señor conde de Chestre.

A esto aspiran los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, que representan la tendencia dentro de la junta directiva, que ya conocen nuestros lectores.

—El señor conde de Valmaseda visitó anoche al señor conde de Chestre, con quien celebró una larga y cordial conferencia.

—El primer periódico que tenga la desgracia de ser denunciado, será ya juzgado segun las disposiciones de la nueva ley de imprenta.

—Muy pronto se discutirá en la academia de Jurisprudencia el tema siguiente: «La legislacion actual, ¿proteje y defiende bastante al cónyuge inocente en el caso de adulterio?»

—Segun anunciamos anoche, esta mañana á las diez y media ha estado en el ministerio de la Guerra S. M. el rey, con objeto de ver las torres acorazadas que tiene espuestas en aquel departamento la casa Grenon.

El brigadier de ingenieros Sr. Arroquia, comisionado por el gobierno español para el estudio de las baterías y torres acorazadas en el extranjero, hizo una detallada explicacion á su majestad de las mencionadas torres, su aplicacion y las grandes ventajas que podrán obtenerse en lo sucesivo con tan ingenioso y útil invento.

S. M. hizo atinadas observaciones que prueban sus conocimientos y estudios de todos los adelantos modernos que tienen relacion con el ejército.

A S. M. acompañaban el general O'Ryan, el brigadier Ibarreta y el coronel Obregon.

En el ministerio de la Guerra esperaban al rey vestidos de uniforme el ministro y el subsecretario de aquel departamento oficial, el director general de artillería con los brigadieres Arberico y La Llavo, y todos los oficiales y auxiliares del ministerio y varios jefes y oficiales de artillería é ingenieros.

El director de ingenieros, general Reina, no ha podido asistir por encontrarse enfermo.

S. M., despues del examen detenido de las torres acorazadas, visitó detenidamente las habitaciones y despa-

cho del general Ceballos, conferenciando brevemente con la señora marquesa de Torrelavega, pasando despues á visitar el despacho del señor subsecretario y algunas otras dependencias de la casa y abandonando el palacio de Buenavista á las doce.

—Alicante 14.—La sequia está causando males sin cuento en la mayor parte de los pueblos de la Marina. En muchos de ellos no se ha sembrado por falta de aguas, y en otros se está secando la sementera.

Los fuertes vientos que han reinado estos dias han acabado por agostar toda vejetacion y destruido el arbolado en aquellas regiones en donde se ha dejado sentir con mas fuerza el vendabal.

Los jornaleros, victimas de la mas espantosa miseria, han sido distribuidos entre algunas casas acomodadas de los pueblos de Jábea, Benisa y otros que no recordamos, con el caritativo propósito de socorrerlos y proporcionarles el sustento preciso para sus familias.

—Ayer se reunió la junta superior consultiva de Guerra bajo la presidencia del capitán general de ejército don Juan Zavala, para seguir ocupándose de los trabajos presentados para la fortificacion de la ría de Bilbao.

—Con motivo de la anunciada combinacion en el alto personal de Hacienda, se decía en el salon de conferencias del Congreso que en principio habia quedado acordada en la siguiente forma:

El director de Rentas pasa á la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia. Se nombra director de Rentas al Sr. Sabando, inspector general de Hacienda. Pasa á ocupar la plaza del señor Sabando el Sr. Eulate, jefe del departamento de emision de la direccion de la Deuda.

Se nombra al Sr. Fernandez Pidal para reemplazar al Sr. Eulate en el departamento de emision. Ascende á la plaza del Sr. Pidal el oficial segundo de Hacienda Sr. Rodriguez, y para esta resulta se nombra al Sr. Bisso, gobernador de Huesca, y ex-oficial de la espresada subsecretaria de Hacienda.

Creemos prematuro el anuncio de esta combinacion, que no hemos podido confirmar en el centro respectivo.

—Se ha dicho que el Sr. Cos Gayon pasará al consejo de Estado, y que, por consecuencia, tendrá lugar una combinacion entre los directores de Hacienda. La noticia no tiene el menor fundamento, y con este motivo hemos oido en un centro importante, que cuando el subsecretario de Hacienda abandone el puesto que ocupa,

será para otro á que le hacen acreedor su ilustracion, servicios y recatitud.

—En cumplimiento del acuerdo tomado por la municipalidad en su última sesion, se van á repartir entre los pobres de Madrid cinco mil bonos de á peseta.

—Ha sido trasladada á la sala de presos del hospital General, la procesada doña Baldomera Larra, que se encuentra enferma.

—Dice un periódico de Lisboa que ha fallecido el súbdito español Don Juan Vicente Miguel, dejando una fortuna de más de cien millones de reis. El administrador del cementerio oriental recibió una orden del juez para que no se diera sepultura al cadáver, por haber que hacerle la autopsia. Corre el rumor de que murió envenenado.

—Lemos en un periódico ministerial:

«Algunos opositoristas, en su afán de inventar cada dia algun cuento, llegaron ayer á indicar que el gobierno habia prometido que no volveria á publicarse otro número de cierto papelucho despreciable, redactado indudablemente por hombres cuyos escritos solo merecen por fortuna la indignacion mas completa de los politicos de todos los partidos.

Ni el gobierno tiene por qué hacer tales ofrecimientos, ni es caso nuevo la publicacion de hojas clandestinas, puesto que han circulado en todas épocas y con todas las situaciones, con la diferencia de que nunca ha sido en menor número que durante la actual. A pesar de esto, se han ido descubriendo las imprentas donde se tiraban dichas hojas, como seguramente se descubrirá tambien la del papelucho á que nos referimos.»

—S. M. el rey se alojara en el Instituto de Ciudad-Real el tiempo que permanezca la corte en aquella capital.

—A fines de esta semana quedarán terminados la mayor parte de los trabajos del censo en provincias.

—A propuesta del tribunal metropolitano de las órdenes militares, ha sido promovido á la dignidad de arcediano de la iglesia prioral de Ciudad-Real, D. José Morales Prieto, canónigo de la misma.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la concentracion para el embarque á Cuba de los reclutas de las provincias de Zaragoza, Huesca, Zamora, Salamanca y Avila.

—Hace pocos dias todos los periódicos de oposicion copiaban las lamentaciones de los diarios de Valencia acusando al gobierno de manifestarse débil en los procedimientos em-

= 36 =

Para satisfacer á la primera condicion, basta la carga de 12 metros creada sobre la alcubilla central del Hospicio. Mantener aquella encerrada dentro de los tubos y suprimir las alcubillas es lo indispensable para conseguirlo que antecede. Esto reclama que todos los Participes sustituyan las pocas tuberías de barro que aun quedan, por las cañerías de plomo que fueran necesarias, bastando tubos de 0,03 para surtir al mayor consumidor.

Una ventaja muy importante se ofrece á primera vista, cual es la de poder un participer ceder, vender ó arrendar á otro temporalmente ó á perpetuidad una parte de sus aguas, sin que se motive desembolso alguno. Para ello basta que si cede, por ejemplo, un litro por minuto, comuniqué á la junta su deseo y á favor de quien ha hecho la cesion. El fontanero personándose en ambas casas, descontará en la primera, cerrando lo conveniente la llave afora-

= 37 =

dora, el litro concedido; y en la segunda abrirá á lo justo el grifo, para dar paso á igual cantidad de agua.

Como de cada aforador tendria tomado nota el fontanero, del número de grados ó minutos que el indicador marcara sobre su esfera circular, claro es que en el momento de volver á deshacer la operacion de préstamo que dejamos indicada, con solo colocar las agujas sobre sus respectivos números, volveria á tener cada cual el agua de su dotacion.

Otra de las ventajas que el sistema que voy á proponer ofrece, es la de tener cada uno el aforador dentro de su propia casa, haciéndose completamente imposible el fraude, en beneficio de unos y perjuicio de otros.

Tubos de empalme en las alcubillas para suprimir estas.

Donde hoy existe una alcubilla se necesita un tubo con 10 pequeñas

= 40 =

Ejemplo de una mensura.

Supongamos que de los litros medidos en el depósito aforador del campo, han correspondido á los 110 participes 38 (110 : 18 pajas) 8 litros á cada una de estas unidades en un minuto. Esto demuestra que á cada paja le corresponden 8 litros; á la media 4; á la cuarta 2 y á la octava 1. Se va á aforar á un participer cuya dotacion es media paja. El fontanero cuidará de abrir el grifo hasta que en un minuto de tiempo se llene la medida de los 4 litros. Esto hecho varias veces en presencia del dueño del agua, no le dejará ninguna duda de que se halla en el disfrute de la que á él le pertenece. El fontanero tomará sus notas como antes se ha dicho, recogerá sus llaves y dará por terminada la operacion.

Esto que á primera vista es tan sencillo, no lo es así en los primeros

= 33 =

En el ramal de la huerta del Hierro al depósito, la presión es *cero*, y tampoco necesita llaves de limpieza ni ventosas, resultando, que ambos ramales unidos y colocados, solo costarian á la Sociedad 41,096,925 pesetas, con mas la cantidad fijada por direccion facultativa etc.

No me parece fuera de este lugar proponer á la Sociedad utilizar las fuerzas disponibles de las aguas de Sta. María, á su llegada á la huerta del Hierro. Así pues, pasó á emitir este pensamiento aunque ligeramente indicado.

Artefacto.

Para cuando la tubería de hierro esté colocada desde Sta. María á la huerta del Hierro, y las aguas abundadas en aquel punto, podria la Sociedad utilizar la fuerza disponible en un motor hidráulico, toda vez que siendo la presión *negativa* en razon á que la velocidad sería

pleados para poner fin á la llamada huelga de colonos, y cuando el gobierno, estimando las observaciones espuestas por la liga de propietarios, las indicaciones de la prensa, las condiciones especiales que impedirían que los culpables sufrieran el castigo merecido y otras razones de peso, ha resuelto aplicar la ley de una manera eficaz, aquellos mismos periódicos, y especialmente los *Debates*, combaten al gobierno porque en su concepto ha dado excesiva importancia á lo que pasa en aquella fértil y estensa vega.

No agradecerán, de seguro, los propietarios que hace más de un año no cobran sus arriendos y los que han visto devoradas por las llamas sus viviendas y talados sus campos, las opiniones de los periódicos que se expresan en tal sentido.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles 14.—Senado.—El señor Gauthier Rumilly, presidente de edad, pronuncia un breve discurso espresando que el escrutinio del 5 de enero, ha consagrado las instituciones republicanas.

La elección de la mesa se fija para mañana.

Al entrar el Sr. Dufaure en el salón es objeto de las mas vivas simpatías por parte de los nuevos senadores.

La reunion de la izquierda del Senado, designa á Martel como candidato á la presidencia en reemplazo de Pasquier.

Cámara de los Diputados.—Procedese á la elección de mesa, resultando reeligido presidente el Sr. Grevy.

Para vicepresidentes son elegidos los Sres. Belmon, Brisson y Jules Terry, de la izquierda, y el Sr. Civrac, de la derecha.

Paris 14.—Se asegura que las derechas de las Cámaras han resuelto abstenerse en todas las cuestiones graves, como la de amnistia, dejando á los republicanos decidir entre ellos.

Hará declaraciones esplicando su actitud, manifestando que á causa de su impotencia la actitud expectante es la mas conveni...

El periódico oficial anunciará muy en breve las gracias concedidas á 200 condenados de la Commune.

Londres 14.—En la noche última se ha producido una explosion en el interior de una mina de carbon de piedra en Dinan, distrito de Cardiff.

Se cree que han perecido 60 trabajadores que se hallaban dentro.

Se están verificando trabajos para penetrar en el interior de la mina, que queda obstruida á causa de esta terrible catástrofe.

Reina gran consternacion en aquel punto.

Constantinopla 15.—Hoy se verificará la última conferencia sobre el tratado definitivo de paz.

El conde de Luvanoff, representante de Rusia, ha recibido de su gobierno instrucciones favorables para zanjar algunos puntos que se habia reservado el gobierno de San Petersburgo.

Andrinópolis 15.—A consecuencia de una inundacion del Maritza ha sido destruida una gran cantidad de viveres y municiones que tenian almacenados los rusos.

Hay que deplorar muchas desgracias por efecto de las crecidas de los rios.

Calcuta, 13.—La situacion, que era bastante critica, del general Roberts, que manda la vanguardia del ejército inglés, ha mejorado bastante, á juzgar por los telegramas que acaba de recibir el gobernador de la India.

Los habitantes de la provincia de Khort, que se mostraban muy hostiles á los ingleses, han tomado una actitud más benévola. Esto no obstante, no se tiene gran confianza en ellos, pues se muestran muy celosos de su independencia, y ha producido muy mal efecto la noticia de que Inglaterra tenia la intencion de anexionarse una parte del territorio afgano.

Nuevos refuerzos han salido para el teatro de la guerra, los cuales formarán el ejército de reserva, que quedará por ahora en la frontera.

Un despacho de Constantinopla anuncia que Savfet-baja, nombrado embajador en Paris, lleva al mariscal Mac-Mahon como regalo del sultan, la placa de la orden del Medjidie, de brillantes, con un autógrafo del sultan haciendo votos por la prosperidad de la nacion francesa.

Gacetillas.

—Distrito electoral.—El de Córdoba para la elección de Diputados á Cortes se compone de los tres antiguos distritos de Córdoba, Montoro y Pozoblanco, y por tanto de veintinueve pueblos divididos en veinte y dos secciones. En la capital hay dos, la de la derecha y la de la izquierda, con mil quinientos sesenta y siete electores. El antiguo distrito de Montoro se divide en siete secciones con mil quinientos cincuenta y dos electores, en esta forma: Bujalance cuatrocientos ochenta y nueve, Cañete ciento ochenta y nueve, Carpio noventa y nueve, Morente veinte y nueve, Pedro Abad sesenta y seis, Montoro quinientos noventa y ocho, y Villa del Rio ciento cincuenta y siete. El antiguo distrito de Pozoblanco se divide en trece secciones con mil seiscientos setenta y dos, en la forma siguiente: Pozoblanco cuatrocientos veinte, Dos Torres sesenta y siete, Añora cuarenta y tres, Pedroche setenta y ocho, Guijo quince, Villanueva del Duque ochenta y nueve, Alcaracejos cuarenta y cuatro, Torrecampo ciento dos, Conquista diez y nueve, Villanueva de Córdoba doscientos ochenta y tres, Villaviciosa ciento cuarenta y ocho, Adamuz ciento sesenta y cuatro, Villafraanca doscientos. Todos estos pueblos, que forman el distrito de Córdoba, tienen cuatro mil setecientos noventa y un electores y eligen tres diputados, votando solo dos cada elector.

—Honras.—Hoy á las diez tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro la solemne Misa de cabo de año por el eterno descanso del Excmo.

Sr. D. Federico Martel y Bernuy, Conde viudo de Torres-Cabrera y del Mercado alto, que como saben nuestros lectores falleció en igual dia del año anterior.

—El vigia.—Como el Sol se encuentra oculto—entre nubes y entre nieblas,—es muy difícil medrar—con el sol que mas calienta.

—Buena adquisicion.—La compañía del Teatro principal ha ganado mucho con la llegada de los actores de carácter Sra. Escudero y Sr. Unturbe. Uno y otro artistas fueron anteayer muy bien recibidos por el numeroso público que ocupaba casi todas las localidades. Las obras ejecutadas lo fueron con mas perfeccion, y la escena ha cobrado nueva vida, que no hay duda ha de redundar en bien de la empresa.

—A trabajar.—Otra vez han vuelto ayer al medio dia los municipales á encontrar reuniones jugando al aire libre en el Campo de la Merced, y lo que es peor á juegos prohibidos. Dos socios que pudieran ser detenidos, fueron trasladados á la casa Ayuntamiento. La persecucion de estos pasatiempos ha de ser muy fecunda en frutos saludables.

—Madre al revés.—Ayer se entretenia un muchacho en tirar piedras por todos lados en la plaza de los Carrillos, y al reprenderlo un municipal, cumpliendo con su deber, se presentó la madre del niño y puso como nuevo al funcionario público. Si este hubiera detenido á la madre y al niño, de seguro que hubiera completado la obra.

—Asi debe ser.—Puesto que no hay disposicion alguna en contrario; puesto que la opinion casi unánime de todos los periódicos, y cuenta que este «casi» no significa que haya quien opine de otro modo, sino que algunos nada han dicho sobre el asunto; puesto que es de sentido comun que las cédulas antiguas sirvan hasta que termine el plazo para adquirir las nuevas, nos parece que pueden usarse aquellas en todos los casos.

—Censo electoral.—Se compone la Comision inspectora de esta ciudad, recientemente nombrada, que ha de funcionar bajo la presidencia del Sr. Alcalde, de los Sres. D. Juan Maria Conde y Criado, D. Rafael Blanco y Criado, Don Carlos Barcia y Jover y D. Juan de Dios Luque, personas muy competentes para el buen desempeño de su cometido.

—Prueba.—Como cosa nueva, preocupa á muchas personas la muestra de adoquinado que se hace en la calle del Arco Real. Nos parece mejor dejar que la obra termine, ver como se lleva á cabo, examinar el estado en que pasados algunos dias se encuentra, y entonces se puede apreciar debidamente. Todos estamos en el caso cuando se hace una prueba á dar nuestra opinion, pero á su debido tiempo y con conocimiento de causa.

—A divertirse.—La corrida de mañana—es una buena corrida,—pues pertenecen los bichos—á brava ganaderia;—son célebres los espadas,—de hoja de servicios limpia,—y dará gusto cual siempre—el resto de la cuadrilla:—conque preparad los cuartos,—lectores del alma mia,—y si el tiempo lo permite—no falteis á ver la lidia.

—Escándalo mayúsculo.—Anteañoche próximamente á las ocho penetró un individuo embriagado en el piso alto del café del Gran Capitan, donde produjo algun disgusto á los concurrentes, por cuya causa le hicieron desalojar el edificio; pero es el caso que ya en la calle parece que navaja en mano persiguió á los que en ella habia, obligándolos á refugiarse en el dicho café, pero no sin que de uno de los grupos le dispararan un tiro que afortunadamente no causó daño á persona alguna. Está visto que no hay seguridad mientras se vean expuestos los hombres pacíficos á que sin causa alguna y aun sin haber mediado ni el mas pequeño motivo ni aun conocimiento, les acometan navaja en mano. Desde el célebre hecho de los carboneros es cada vez mas frecuente esta clase de lances. El causante del de anteañoche fué conducido á la cárcel por individuos del cuerpo de orden público.

—Cayó uno.—Ha sido preso y conducido anteayer á la cárcel un individuo que se cree sea el autor del robo de dos alabones en la puerta de una casa calle de José Rey, que se verificó hace ocho ó diez dias, y sobre el que recaen tambien sospechas de que pueda ser el mismo que hace algun tiempo se llevó de una herreria de los Tejares un yunque de hierro que pesaba cuatro arrobas. No se sabe si lo escondió en el bolsillo del reloj.

—Subasta.—El dia treinta y uno se subasta ante el Sr. Gobernador, á la una de la tarde y por el tipo de mil cuatrocientas cincuenta pesetas anuales, la conduccion diaria de la correspondencia entre la Administracion de correos de esta capital y la estacion del ferro-carril de Belmez y Almorchon.

—Efemérides.—Hoy.—1835.—Sublevacion militar en Madrid por don Cayetano Cardero y muerte del general Canterac.

—La opinion pública.—Hacen grandes elogios de la obra de este título, que esta noche se ejecuta en el Teatro principal, los periódicos de Granada y otras capitales en que se han apresurado á ponerla en escena.

—Amorosa negociacion.—Por el cuerpo de orden público fué anoche puesto en la cárcel á disposicion del juzgado de la derecha un individuo al que se cree, segun delacion de una muger con quien él sostuvo relaciones amorosas, autor de una distraccion de mil cien reales que pertenecian á la misma. He aquí un amor á toda prueba.

—Recreo.—Esta noche inaugura sus trabajos la compañía de zarzuela cuya próxima llegada anunciamos, y que se presentará con las obras que en su lugar verán nuestros lectores.

—Resolucion.—Se ha dispuesto por real orden del dia siete, que compete á la iglesia declarar quienes mueren dentro de la comunión y quienes fuera de ella, para los efectos de la sepultura eclesiástica, quedando á las autoridades civiles lo demás que sobre el particular se dispone en la real orden de veinte de Mayo del año último.

—¡Hombre, calma!—Me veo en la triste necesidad de despedir á mi criado,—decia un inglés á otro.—¿Por

qué?—preguntó el inglés segundo.—Porque hace seis años que le pegaba agua caliente para lavarme los pies, francamente me vá haciendo falta no me la trae.

—Se fué.—En una de las esquinas de la calle Escañuela las aguas y temporal de estos dias derribaron una columna de piedra adherida al edificio, cuya fabrica defendida por aquella parte, y despues la columna, ha desaparecido, quedando el estrago consiguiente.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina cobriza «Tesoro» situada en la umbria de la Yedra, término de Pozo blanco.

—Modelos.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los modelos para los amillaramientos.

—Mas vale así.—La robustez de la aceituna, segun nos escriben de Lucena, está produciendo abundantes aceites en sus primeras elaboraciones; así es que está dando cada fanega mas de tres cuartos de arroba de aceite, y la de algunos parajes sale á arroba por fanega, por lo que con razon se calculaba que la robustez de citado fruto supliria en parte á la mediana cosecha.

—Rigor galante.—En Sevilla son conducidos á la cárcel por orden del Gobernador civil los que fuman dentro del teatro. Si bien esto parece algo exagerado, no nos pareceria mal que se prohibiera, como otras veces ha sucedido, dentro de la sala, sea cualquiera el parage ó localidad.

—Lista.—La electoral de Luque ha sufrido diez exclusiones por fallecimiento.

—Circular.—Se ha pasado una á los gobernadores civiles de las provincias disponiendo que se habilite de uniforme y armas á los individuos del cuerpo de orden público que tengan en mal uso las prendas y el armamento.

—Documento.—En la inspeccion de orden público se encuentra depositada una cédula de vecindad de las del año anterior, expedida á nombre de Francisco Espino Perez, natural de Lucena, el que puede presentarse á recogerla ó comisionar persona que lo haga.

—Pensamiento.—La cólera perjudica al sosiego de la vida y á la salud del cuerpo; ofusca el juicio y ciega la razon.

—Diálogo.—Me encantan los animales,—decia una señora filantrópica en la mesa redonda de un hotel; en viéndome, así, rodeada de ellos, estoy contentísima. Un pupilo inglés, dándose por aludido.—Eso ser fácil cosas por ostédes, porque todas las mugeres estar llena de pulgones.

—Relaciones.—Hasta el treinta se admiten en Dos-Torres para formar el apéndice al amillaramiento.

—Contra la langosta.—Se ha experimentado con éxito en Sevilla un aparato inventado por el ingeniero agrónomo Sr. Vidal. Viene á ser una «rastra ó desyerbadora» de hierro, provista de varias palas de punta aguda, que son las que producen el efecto que se desea. Está montado en ruedas, y le hace funcionar una yunta de bueyes, guiada por un hombre. Los picos ó palas se introducen mas ó menos en

— 34 —
mayor que la requerida al producto de las aguas existentes é investigadas (que todas reunidas las evaluó en un caudal de 6 litros por segundo) con solo una velocidad media de 2 metros por segundo, se engendrarian doscientos cuarenta hilogrametros, equivalentes á tres caballos de vapor; fuerza suficiente para mover una piedra de un metro diez de diámetro. Siendo la citada huerta del Hierro de la propiedad de los Señores Participes, podria aumentar en una cantidad apreciable las rentas de aquella. Y por otra parte, ya fuese turbina ó ya reedeno, serviria de batidor de aguas, tan útil á la purificacion de estas; y como en el trayecto indicado no necesita la tubería llaves de limpia, nada habria que temer de la velocidad engendrada dentro de los tubos, porque la llave que propongo colocar en el tubo de llegada solo serviria de reguladora para mantener llena la tubería.

— 39 —
los grados y minutos de la abertura que corresponda á aquel, para verter por unidad de tiempo la cantidad de agua que tenga por dotacion. El semicírculo y el indicador serán de cobre plateados. Del número que señale el indicador cuando esté bien comprobado el gasto y acreditado ser el que le pertenezca, el fontanero lo anotará en una cartera impresa al efecto. Una llave especial servirá para transmitir la rotacion al grifo, y otra que se acuerde cerrará el postigo de la caja ó arqueta que se construya para alojar el aforador. Un pequeño recipiente donde vierta el agua el grifo, la transmitira por un caño al exterior del muro.
El costo de cada uno de estos grifos aforadores, montado y encerrado dentro de su arca, el todo comprendido, cuesta 32 pesetas.
El fontanero irá prevenido de una medida de 4 litros contrastada y de un metrónomo para medir el tiempo.

— 38 —
llaves de bronce enroscadas en él, á las cuales han de soldarse los tubos de plomo de los ramales particulares. Propongo 10 llaves en cada tubo, á fin de dejar preparados estos para que cuando la Sociedad tenga aguas que vender pueda hacerlo fácilmente, sin tener que tocar la tubería general. El costo de cada tubo concluido y colocado, es de 140 pesetas.
—Llaves de aforo de los Participes.
En cada casa se abrirá en el sitio del muro que el dueño indique, un hueco en el cual penetrará el tubo de plomo que deba conducir el agua; en la boca de este se soldará una llave de bronce (modelo número 2) que estará perfectamente esmerilada al torno y guarnecida de un semicírculo graduado, fijo en la hembrilla del grifo, y el macho llevará una aguja llamada indicador que señalará en la esfera ó semicírculo.

— 35 — QUINTA PARTE.

Distribucion de las aguas dentro de Córdoba.

Ciertamente que este trabajo es de los más importantes para los Señores Participes, porque él es el resultado donde se refunden todas las obras que el estudio abraza. Tres puntos principales tiene por objetivo esta distribucion: 1.º Que todos y cada uno de por sí, puedan establecer dentro de sus casas el agua en la planta baja ó últimos pisos de las mismas, formando saltadores en sus patios y jardines. 2.º Que todos reciban el agua que les corresponda proporcionalmente al derecho que tengan y á la cantidad total del aforo practicado en el campo. Y 3.º, que todos puedan comprobar por sí, diametralmente si gustan, y comparar con otros de igual dotacion, si el agua que reciben es la que les corresponde.

la tierra, según la graduación que se les dé, y la levantan, partiendo el canuto sin causar daño en las yerbas, puesto que estas, ahora que se hallan poco crecidas, quedan adheridas á las «ortas» de tierra que remueve el aparato. Tal era el problema que se aspiraba á resolver, con lo que se destruía el canuto, sin lastimar los vegetales. Varias pruebas se efectuaron, y en todas el canuto quedaba roto y, por lo tanto, inutilizado para que prosperase el insecto, pues según tiene demostrado la experiencia, en el momento en que el canuto sufre la más pequeña alteración en el modo y forma con que su progenitor lo ha depositado en la tierra, pierde sus propiedades de vitalidad y perecen los embriones de langosta que encierra.

Publicación.—Se ha repartido con el Boletín oficial la lista de los electores de esta provincia, con arreglo á lo inserto en el número ciento cincuenta y ocho del mismo periódico, correspondiente al dos de Enero del año anterior, y la cual debe ser rectificada con arreglo á la Ley.

Licitación.—En el Gobierno de esta provincia se subastan el once de Febrero los derechos por dos años en los portazgos de la carretera de Madrid á Cádiz, que como hemos dicho ayer son Los Visos y El límite.

Vacante.—Se va á proveer por traslación en Sevilla la escuela de niñas de Ronquillo.

Percance.—Ha descarrilado un tren de pasajeros de la línea del Tajo, ocasionando varios heridos.

Tienen fuerza.—Los acróbatas Mr. Bedé Maurice y Mlle. Aida, que hace pocas noches vimos en el Teatro Principal, trabajan con aceptación en el del Duque de Sevilla.

Infelices.—En Béjar han sido ejecutados tres reos.

Máquinas.—El establecimiento de máquinas de coser, sucursal de Singer, calle del Ayuntamiento, acaba de recibir mejoras de mucha consideración, tales como la construcción de un magnífico aparador en el que se ven excelentes máquinas de pié y de mano, el decorado de la parte baja de la fachada y otras mejoras de buen gusto, que hacen pueda citarse como modelo recomendable.

Mal golpe.—Parece que ha perdido en Málaga cuarenta mil reales la empresa que ha llevado la compañía Lupi-Frigerio.

Estanco.—Se halla vacante el de Benadadil, debiendo proveerse en el plazo de quince días.

Monedas.—La acuñación de cuarentenas de oro que se había empezado en la casa de Moneda de Madrid, se ha suspendido, y en su lugar se empezarán á acuñar centenas.

A otra.—No habiéndose presentado postores á la primera subasta de los portazgos de Málaga, se ha dispuesto rebajar el tipo para la segunda licitación, beneficiándolo en una cuarta parte.

¿Así estamos?—Anteayer se habrá reunido la Junta provincial de Málaga para la extinción de la filoxera, con objeto de tomar una resolución definitiva respecto á los medios que leban adoptarse para combatir dicho insecto.

Continuación.—Dicen de Granada que se va á continuar el embudo del río hasta la iglesia de Santa Ana.

En su lugar.—«El Español» de Sevilla excita á determinados alcaldes de la provincia á ser menos benévolos con los raptos de frutos en las propiedades ajenas.

Gato por liebre.—En Málaga han sido sorprendidas dos mujeres en el acto de introducir carne de gato para el abastecimiento público. No eran poco liebres las tales industriales.

Esta es mas negra.—Un periódico de Pontevedra dá la noticia de haberse desarrollado en algunos pueblos de la provincia la viruela negra.

Visita.—El capitán general de Granada girará muy en breve una visita á los cantones de dicho distrito, empezando por Málaga.

Ate v. cabos.—En Sevilla está prohibido sellar las pesas y medidas antiguas: en Madrid se sellan y en Méjico es obligatorio el sistema métrico decimal desde primero de Febrero.

Datos.—El Ministro de Agricultura y comercio en Italia ha dado las oportunas órdenes para que se forme

una estadística sobre las trufas y el modo de fomentar este costoso tubérculo.

Y caen.—En París hay un sastre que le regala un reloj que lo compre un pantalón; pero como lleva por este ciento sesenta reales y su precio en todos los demás talleres es de ciento, mas, catorce que vale el reloj, resulta que el comprador dá cuarenta y seis reales demas por el gusto de tener un reloj que no anda y un pantalón que no resiste á la primera postura.

Obras.—En mil ochocientos setenta y ocho se han publicado en Inglaterra cinco mil trescientos catorce libros, de los cuales tres mil setecientos treinta son de nueva edición y el resto reproducción de otras. Este número presenta sobre su correspondiente del año mil ochocientos setenta y siete un excedente de doscientas cincuenta obras. De estas cifras, ochocientos setenta y nueve son novelas, setecientos treinta y nueve de teología y quinientas ochenta y seis de educación.

Dos osos.—Una enorme hembra y un macho joven han sido muertos días pasados en los Gruians (Suiza.) La piel de la hembra ha sido vendida en doscientos veinte francos, y la carne y la grasa (doscientos treinta libras) en doscientos treinta. El oso se vendió en ciento sesenta, y como el gobierno dá una prima de ciento y el distrito sesenta y cinco, el cazador se encontró que dos tiros le han valido nueveveintocientos cuarenta francos. Vale la pena de cazar el oso.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estación meteorológica.
Observaciones del día 17 de Enero de 1879.

A las 9 m. á las 3 l.
Altura del barómetro en milímetros. 758.9 757.1
Temperatura termométrica. 10.5 15.5
Medad del Id. húmedo. 9.9 13
Dirección del viento. E. S. E. E. S. E.
Estado del cielo. Nuboso. Nuboso
Temperatura máxima del aire á la sombra. 13.7
Id. mínima id. id. 3
Id. media id. id. 9.6
Id. máxima al sol.
Id. mínima de irradiación terrestre. 2

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	51	30
Puente.	826	27
Rincon.	803	84
Nueva.	167	08
Gallegos.	520	71
Matadero.	2472	98
TOTAL.	4842	18

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 2331 04
A la provincia y municipio. 2331 61
Adicionadas. 180 13

TOTAL IGUAL. 4842 18
Córdoba 16 de Enero de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

EL EXCMO. SEÑOR
DON FEDERICO MARTEL Y BERNUY,
CONDE VIUDO DE TORRES-CABRERA
Y DEL MENADO ALTO,
Falleció el 18 de Enero de 1878
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que celebren hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Pedro, en la iglesia de los Padres de Gracia ó en la ermita de San Juan de Letran, recibirán el estipendio de diez reales hasta las 10 de la mañana, y de doce en adelante.

Boletín religioso.

—Hoy, La Cátedra de San Pedro en Roma.—Mañana, El dulce Nombre de Jesús, y San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

—Jubiléo circular.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, por la corporación de albardeiros, devoción á San Antonio Abad.

—Cuarto día de quinario que la Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno y San Bartolomé dedica, en la Iglesia-hospital de esta advocación, al Dulcísimo Nombre de Jesús; dará principio á las cuatro de la tarde, y predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Ultimo día de solemne novena que á honor del Inmaculado Corazon de Maria Santísima costean unos devotos en la Iglesia del Santísimo Corpus Christi, la que se empezará á las tres y media de la tarde, y finalizará dicha novena con una solemne función que se empezará hoy á las nueve. Los oradores serán los muy Reverendos PP. Misioneros de los Padres de Gracia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy.
(6.ª de abono.—3.ª serie.)

La notable producción dramática en tres actos y en verso, nueva en esta capital, titulada: *La opinión pública*.—El juguete en un acto y en prosa, *El niño está vacunado*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de

paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Función para hoy.
La zarzuela en dos actos, *La gallina ciega*.—La zarzuela en un acto, *Don Sisenando*.
Entrada 2 rs.—A las ocho.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del Domingo próximo se verificará una corrida de

NOVILLOS DE MUERTE.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro de la muy acreditada ganadería de D. Segundo Bartolomé Medrano.

Espadas.—Antonio Fuentes, (Hito); Manuel Diaz, (Lavi), y Manuel Molina. El primero y último de Córdoba, y el segundo de Cádiz.

Picadores.—Juan Moreno, (Juanerito).—Ricardo Luque, y Joaquin Vizcaya, todos de Córdoba.

Banderileros.—Rafael Luque, (el Camaró).—Rafael Bejarano, (Paseña).—Manuel Martinez, (Maneno).—Rafael Rodriguez, (Mojino).—Rafael Guerra, (Llaverito).—Rafael Bejarano, (Torerito), y José Díaz, (Niégro). Todos también de esta capital.

PRECIOS.—Sillas de Palco con entrada, 8 rs.—Asientos de Barandilla con id., 8 reales.—Asientos de cajón con id., 7 rs.—Entrada general 3 rs.

Los niños que no escedan de 10 años y militares sin graduación podrán entrar dos con un billete.

Las puertas de la plaza se abrirán á una y la función empezará á las 3 menos cuarto en punto.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Enero de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA
Mi querido amigo:
O los noticieros están cansados en

vista de que todas sus predicciones de algun tiempo á esta parte salen fallidas, ó se hallan muy atareados con la confección de algunas que por lo bien presentadas y exornadas han de causar algun efecto. Se ocurre esto al observar que nada nuevo exhiben, contentándose con hacer rodar unos días y otros las mismas que ya dieran hace mas de un mes, respecto á la época de disolución de Cortes: en la vuelta de hoy les ha tocado poner de relieve la de que el decreto se publicará en los primeros días del mes, que las elecciones nuevas serán presididas por la única constitucional, que no serán los actuales consejeros los que acompañen al soberano en su expedición á Elbas, y otras cosas por el estilo que den fuerza á sus versiones, con las cuales procuran hacer creer que la estrella de los liberales-conservadores se halla á punto de eclipsarse.

Hasta ha querido hacerse creer que un conocido general había hecho llegar á altas regiones una carta que ha sido muy comentada estos días, y que la tal carta habria podido ser una bala rasa para el actual gobierno. Esto no merece rebatirse.

Los amigos de la situación aseguran que dos de los actuales consejeros acompañarán al rey á Ciudad-Real cuando se verifique el viaje, que será del tres al cuatro de Febrero; que Cánovas se reunirá á la corte en Badajoz cuando se haya terminado la inauguración de la vía férrea directa, para acompañar al monarca á Portugal; que hasta el regreso á esta de la corte no se planteará la cuestión de si han de darse por completamente terminadas las tareas de las actuales cámaras, y que sin poder asegurar sean ellos los que hagan las elecciones, si esto se acuerda, como es probable, debe acogerse con reserva la noticia de que haya de presidirlas Sagasta, puesto que depende del juicio inapelable del soberano, que inspirándose en la conveniencia del país obrara lo mejor seguramente; hallándose dispuestos á acatar lo que se acuerde, y haciendo declaraciones de que nunca apelarán por su parte al retraimiento si los constitucionales fueran los encargados de gobernar al país.

El consejo de hoy no ha sido de gran importancia, no obstante que así se habia dicho. Se acordó el día de la salida de la corte para Extremadura, una pensión á la hija del malogrado marqués del Duero, y concesión de cruces; dióse cuenta de algunos asuntos y despachos de carácter internacional, y Romero Robledo explicó las causas por las cuales se procedió anoche al registro de algunas casas. Ultimamente, se acordó indultar al periódico *La Patria*. Ni se hizo el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia, ni se presentó la combinación de gajes de Hacienda, ni se insinuó cosa alguna respecto á disolución y convocatoria á los comicios.

Aun no ha regresado el duque de la Torre de su expedición á algunas poblaciones de Andalucía, y parece no llegará á esta hasta el próximo domingo, disponiéndose algunos de sus amigos á salir á la estación á recibirlo.

Ya se ha publicado en la Habana el decreto para proceder á la elección de diputados provinciales, debiendo reunirse estos en las capitales de sus respectivas provincias el día 1.º de Marzo próximo. En la isla se disfruta de completa tranquilidad, y se aprecian los esfuerzos del gobierno para cicatrizar las llagas de la pasada lucha y la buena gestión del gobernador general Sr. Martinez Campos, atento á cuanto interesa á la prosperidad de la gran antilla.

El magistrado del Supremo Sr. Bausardo ha pedido su jubilación.

Hoy ha debido leerse en las cámaras francesas el programa del ministerio, que se cree merecerá la aprobación de la mayoría: la presidencia del Senado recayó á favor de Martel. Inglaterra confía terminar pronto un tratado de paz con el nuevo emir del Afghanistan.

El consolidado se negocia en Bolsa á 14.575.—Bonos 91.15.—Amortizable 32.55.—Ferro-carriles 28.40.

El Correspondiente.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—A pesar de lo que se ha dicho acerca del regreso á esta corte del du-

que de la Torre, parece que la familia de este señor no le espera hasta el sábado próximo.

No es cierta, podemos asegurarlo autorizadamente, la noticia publicada por un periódico democrático anunciando que el general Echagüe habia depositado en altas manos una carta que ha adquirido cierta celebridad.

El general Echagüe no es de los que se prestan á tomar parte directa ni indirectamente en asuntos que pudieran considerarse inconvenientes.

—Dice un periódico de la mañana, que según se manifiesta en una correspondencia de Cuba, dirigida al *Mercantil Valenciano*, existen en aquella isla dos partidas de insurrectos de poca importancia. Podemos asegurar terminantemente, que tal noticia carece por completo de fundamento.

—Dice la *Iberia*: «Anoche aseguraban los ministeriales que el decreto de disolución de las Cortes no se publicaría hasta principios del próximo mes de marzo. Nuestras noticias son las de que dicho decreto saldrá en los primeros días de febrero, y en este caso las elecciones las harían en marzo los sucesores del Sr. Cánovas.

Sentimos dar con esta noticia, que es exacta, disgusto á los amigos del gobierno.»

Por su parte los amigos del gobierno dicen que no hay motivo para disgustarse, y que las noticias que dá el colega son cuando menos algo prematuras.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 16 de Enero.
Consolidado, 14.575.
Bonos, 91.15.
Acciones del Banco de España, 000.00.
CÓRDOBA.

Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas á 42.—Maiz superior de Jaén á 52 rs. fanega.—Id. extranjero de 46 á 47.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y 1/2 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51.—Aceite fresco en los molinos á 38 reales arroba: añejo no hay.

CAMBIOS.
Madrid de 3/4 á 1/6, 3/4.—Sevilla, 1/2.—Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4.—Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaén, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.

Arroba de 2.ª 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUCENA.—Aceite á 36 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Vinagre á 10.—Trigo de 56 á 62 reales fanega.—Cebada de 34 á 35.—Habas de 43 á 44.
BENABE.—Trigo á 60 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas, á 45.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 40.—Anís á 100.—Aceite á 36 reales arroba.

MORON.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo á 54 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44.—Garbanzos á 90.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 32.—Id. de escaña, 30.—Id. de habas, 40.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4.25.—Id. de lanar, 4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Idem de cerdo en vivo, 4.50.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Enero saldrán estos trenes de Madrid los lunes, miércoles y viernes, á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25 minutos y salen para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegarán á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los martes, jueves y sábados, á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansarán 20 minutos y saldrán á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegarán á las 11 y 35 minutos de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

Talleres de construccion.
DE LA
FUNDACION PRIMITIVA VALENCIANA.
Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.
Director y propietario: **VALERO CASES.**

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.
DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.
Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

de 500000 kgs. de presión con pistón de 0'42 diám. y 0'70 de curso.	Rvn.
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de "	25000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de "	21000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "	17000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "	18000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "	16000
pe 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "	14000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "	12000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "	11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "	10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "	8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.		DE PALANCA.	
N.º	Rvn.	N.º	Rvn.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn.
De 4 " con " de 4 " "	14000
De 6 " con " de 6 " "	18000
De 10 " con " de 10 " "	30000
De 20 " con " de 20 " "	54000
De 30 " con " de 30 " "	78000
De 50 " con " de 50 " "	121000
De 70 " con " de 70 " "	163000
De 100 " con " de 100 " "	205000
De 100 " con " de 130 " "	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	Las de 4 " 2 " de " de " " " " "	Las de 6 " 1'750 " de " de " " " " "	Las de 10 " 1'500 " de " de " " " " "	Las de 20 " 1'300 " de " de " " " " "	Las de 30 " 1 " de " de " " " " "	Las de 50 " 1 " de " de " " " " "	Las de 70 " 0'950 " de " de " " " " "	Las de 100 " 0'900 " de " de " " " " "
--	----------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------	--

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, aturbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas.

SOLUCION CASES de clorhidro fosfato de cal.—Unica aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR Alquitran Español! preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vias urinarias, etc. etc.

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

UN TRIUNFO MAS. sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.
Un año de crédito.

La **SINGER** De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser
En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia

1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.
Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPANIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS,
tos, catarro irritacion depecho.
Aliviados y curados por el fumigador pectoral cigarrillos de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En Paris, J. Espic 128; rue. St Lazare.—2 fr. la caja
Depósito general en España: Compañia Ibero-Universal, Precios, 47, duplicado, pormenores en todas las principales farmacias.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.
EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES.—Remedio heróico empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, tisis, cagueña ó caciquimia, escrófulas, la rapuitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.
NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas llevarán las palabras *Coirre á Paris* en seis colores y las de *79 rue du Cherche Midi* en letras de tres colores cada una, y además el timbre francés en tinta azul.
COIRRE, Farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 79.
Depósito en todas las farmacias de España.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El publico juzgará.
Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inútil toda alabanza.
AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente amados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias.—P. 3raiz, Irue de Seine.

DENTIFRICOS DEL D' DELABARRE

Agua Oriental—Polvo Oriental—Pasta Oriental
Estos dentifricos tonifican las encias; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.
MIXTURA ORIENTAL
Es recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encias.
Deposito en todas las Boticas y las principales Serfarmacias.

FUEGOS ARTIFICIALES

DE MR. JAMES PAIN,
el renombrado Pirotécnico del Alexandra Palace y de la Escuadra Real del Yacht etc. etc.

Estos Fuegos artificiales son los mejores que se conocen por baratura y calidad. Son la diversion de las familias en las casas de campo, y en la ciudad la esencia del Carnaval.

Se venden en cajitas al precio desde 1 duro hasta 30 duros con un descuento importante en los pedidos que suben á 50 duros. Se contrata con los Ayuntamientos, Corporaciones, Empresas particulares y otros, para la ejecucion de Fuegos artificiales en grande escala para ferias y fiestas.

Para mas detalles dirigirse á Mr. James Pain I. St. Mary Axe. Londres. E. C., ó á la Agencia General Española 188 y 189, Gresham-house Londres. E. C.

ACEITE DE BACALAO PANCREÁTICO.

PREPARADO POR I. CERA.
Aprobado y recomendado muy eficazmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.—Depósito general en Barcelona: Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerrillo.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL
Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-ámicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVINIENEN PARTICULARMENTE:
á los Niños descoloridos; en las Enfermedades del pecho;
á los Raquiticos; para las Digestiones penosas;
á las Jóvenes que se desarrollan; para la Inapetencia;
á las Señoras delicadas; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
á las Niðoras, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
á los Convalecientes; para la Cicatrizacion de las llagas.
á los Ancianos debilitados.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de GRIMAUT y C.º, 8, rue Vivienne, Paris.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto sin yendo de viaje.
Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Riccaud, Curatier, Descaillies, quince médicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N.º B. Para evitar la falsificacion, existe la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.

Arrendamiento.

Para desde S. Juan de este año en adelante se arrienda la casa número 5 calle Prim ó Arco Real de esta ciudad, y en el núm. 6 de la de Ambrosio de Morales darán razon de las condiciones con que deberá tener efecto el contrato. s4-3

A los destajistas de obras.

Debiéndose construir un edificio y presa, al pié de las cañeras del Chancillarejo, en Alcolea, se admiten proposiciones para los trabajos siguientes:

- 1.º Escavaciones en piedra para la formacion de un canal.
- 2.º Estraccion y labrado de piedra para construccion.
- 3.º Fabricacion de cal.

Las proposiciones se recibirán en la secretaria del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba. 4-2

Arrendamiento.

Para desde San Juan en adelante, se hace de la casa número 84, calle Alfonso XII. Para tratar de ella en la calle de Armas número 16. s4-2

Arrendamiento.

Desde el día se hace del piso bajo de la casa calle de Armas número 11, se tratará en la misma casa. s4-2

Pérdida.

En la plaza de Hornachuelos, desde la casa de D. Miguel Marin Marquez hasta la que ocupa el ayuntamiento, se ha extraviado un cubo de fregar. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo presente en casa del Sr. Marquez y se le gratificará. s2-2

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se hace de la casa número 20 en la calle de Pescadores de esta ciudad. Para tratar con su dueño en la del Romero núm. 10. s4-4

Venta.

Se vende una casa libre de todo gravámen, plazuela de la Marquesa de la Puebla, calleja de los Melgarejos número 12, en buen estado, con doce habitaciones entre bajas y altas, con dos patios grandes, cuadra para seis plazas, corral, pozo y dos pilas, con localidad suficiente para una fábrica ó un horno. Para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Felipe número 8. s8-5

Puertas y ventanas.

La persona que tenga algunas de ellas, viejas, de venta, puede entenderse con el arrendatario del Parador del Campo de la Merced núm. 6. s6-3

Tenedor de libros que dispone de algunas horas por la noche y desea ocuparlás llevando la contabilidad de algun establecimiento ó casa de comercio.

Razon, Juan de Mena 4. s4-4

Arrendamiento.

Desde San Juan en adelante se hace de la elegante y cómoda casa sin número calle del Silencio, ó Torres-Cabrera, esquina á la de Domingo Muñoz. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño D. José Barbudo, Liceo 51. s4-4

Arrendamiento.

Desde el día se arrienda la casa número 26 en la calle de los Letrados, muy apropiado para establecimiento industrial. Para tratar plazuela de San Juan número 2. 4-4

Pérdida.

En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, se gratificará al que presentare ó diere razon de un perro negro de Terranova, cachorro, que se extravió en la mañana de ayer.

Pérdida.

En la tarde del 13 del actual y en el espacio que media del paso nivel de la línea de Málaga y Sevilla á la estacion de Belmez, se ha perdido un guardapelo de oro esmaltado de negro, con una perla en el centro, conteniendo un retrato. Se replica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle Madera Alta núm. 10, donde se le gratificará. s4-4

Almanagues americanos.

Se ha recibido un extraordinario surtido en la libreria del DIARIO, en donde se encontrarán desde las clases mas lujosas á las mas económicas.

Calle de Diego Leon número 3.

Depósito de vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24, tambien se espnde blancos, y vinagre superior.

Cebada.

En la plazuela de Hinojares núm. 6 la hay al precio de 34 reales fanega por partida de veinte ó más y se pone á domicilio. Tambien hay avena á 29 reales fanega colmada y en las mismas condiciones. Pago en plata. 15-3

Anuncio.

Se vende planta de olivo de uña y mugron de superior calidad en la hacienda del Arenal: el aporador de la misma los trata. s4-3

En la calle de Uceda número tres se ceden habitaciones con muebles, asistencia ó sin ella, para un caballero ó dos.

s4-3

Modista.

En la calle de San Antonio, frente á San Andrés, casa sin número, se cortan, preparan y confeccionan toda clase de vestidos y prendas de vestir de señora, á precios muy arreglados. 3-1

Arrendamiento.

Desde S. Juan en adelante se arrienda una casa horno de pan cocer en la calle de la Misericordia núm. 3. Para tratar con su dueño Liceo núm. 7. s4-1

Arrendamiento.

Se hace de un portal propio para tienda, calle de Lecrados núm. 13. En la relojeria de D. Manuel Avila, darán razon. s4-1

Acogidos.

En los sotos del cortijo del Carrascal, que tienen abundantísima yerba, se acoge ganado vacuno y caballar. Darán razon en el mismo cortijo. s4-4

Arrendamiento.

Desde el día se arrienda la casa número 26 en la calle de los Letrados, muy apropiado para establecimiento industrial. Para tratar plazuela de San Juan número 2. 4-4